OFICIO Nº 158 /2024.-

Posadas, 21 de agosto del 2.024.

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos **"Expte. 1156/2005 Lando Pablo Hernán y Otros s/ Divorcio por Mutuo Consentimiento"**, en trámite por ante el Juzgado de Primera instancia de Familia No 2 a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sita en avenida Santa Catalina 1735 primer piso, de Posadas, Provincia de Misiones, juzgadofamilia2.posadas@jusmisiones.gov.ar, se dispuso librar la presente a fin de solicitarle proceda a tomar razón del divorcio decretado el 03 de abril de 2007, entre **Pablo Hernán Lando DNI 24.573.216 y Marcela Mariel Crocce DNI 23.990.442**, celebrada en la ciudad de Posadas, el día 26 de septiembre del año 1997, inscripta en el Tomo 3º B, Acta 286, Año 1997.

Como recaudo, transcribo a continuación la sentencia que ordena el presente: "///Sadas 03 de abril de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: CONSIDERANDO: ... FALLO: Haciendo lugar a la presente acción. En consecuencia, decreto del divorcio vincular de los cónyuges Pablo Hernán Lando

Digitally signed by LOPEZ Mariana Alicia
Date: 2024.08.22 07:38:42 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

D.N.I. No 24.573.216 y Marcela Mariel Crocce D.N.I. No. 23.990.442, inscripto en el tomo 3o B, acta No 286, Año 1997 de Posadas del Registro Provincial de las Personas de Misione, declarando disuelta la sociedad conyugal... Firme y consentida la presente, líbrese oficio al Registro de las Personas a los fines de la toma de razón en el acta pertinente. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra.Julia Marta Alegre. Juez. Libro de Fallos No I; Secretaría Única; Resolución No 7; Foja 173/174; Registrado el 09/04/07".

Sin otro motivo, cumplo en saludar atentamente.-

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 23 del mes de AGOSTO de 2024, en el Dpto Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas se registra el Expte N° 2830-J-24 bajo el n° 188/2024 de fecha 21 de AGOSTO bajo el n° 22411 F° 315 en Expte N° 1156/2005 LANDO Pablo Hernan y OTRO S/ DIVORCIO. por mutuo consentimiento

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 11 Folio 17 Año 2024

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

8

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

2do	61	1996
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Jardin America

República Argentina, a 16 de Agosto

de 1996, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Alfredo Enrique RODRIGUEZ

Edad 24 años, profesión ____ estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Santo Pipó - Mnes

domiciliado en Bº Nuevo - J. América - Mnes Doc. Ident. 22.323.045

Hijo de Celestino RODRIGUEZ - (Fdo)

nacionalidad ____ profesión ____

y de Hipólita FLORES

nacionalidad argentina profesión ____

domiciliados en Bº Nuevo - J. América - Mnes

RODRIGUEZ
Alfredo Enrique
con
DIRIS
Isabel

Isabel DIRIS

Edad 21 años, profesión ____ estado Soltera

nacionalidad argentina nacida en Oberá - Mnes

domiciliada en Bº Nuevo - J. América - Mnes Doc. Ident. 20.507.678

Hija de Juan Francisco DIRIS

nacionalidad argentina profesión ____

y de Laureana MACHADO

nacionalidad argentina profesión ____

domiciliados en Posadas - Mnes

- Pase al Folio Nº 104 -

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- NOTA DE REFER. PASA AL FOLIO Nº 108 -

Miguela FLEITAS Doc. Ident. 16.899.351 Edad 31 años

Estado casada Profesión ____ Domicilio Bº Nuevo - J. América - Mnes.

Atilio FLORES Doc. Ident. 11.127.612 Edad 41 años

Estado casado Profesión ____ Domicilio Bº Nuevo - J. América - Mnes.

Leida el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados

Isabel Diris
M. Fleita
Atilio

DELEGADO REGISTRO CIVIL
JARDIN AMERICA

-viene del Folio N: 8 - Acta N: 61 =

=Corresponde a la Disposición N: 749/22 de fecha 29-3-2022 Relacionado al Expte N: 277-A-2022 Cuya parte dispositiva dice: Artículo 1°: RECTIFÍQUESE en la inscripción de Matrimonio de: RODRIGUEZ c/ PIRIS (Acta N: 61 - T. 2° - Año 1996 inscripto en el RPP. Jardín América - Mnes.) el Número de DNI. de la contrayente, debiendo ser: "DNI N° 24.507.678"; Artículos 2° y 3° de forma Fdo. Dra. Virginia Alejandra Soto Directora Gral. del R.P.P. Hay un sello Posadas Mnes. 11-4-2022 -

DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

NORAIDA LILIANA OVIEDO
Jefa Departamento Inspectoría
de De egaciones
Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO Nº 8 - ACTA Nº 61 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 12 - FOLIO: 34 - AÑO: 2024 -

Corresponde al Expte. Nº 3830-J-24, Oficio Nº 22210048 de Fecha 06-09-2024

Venido del Juzgado CIVIL, COM, LAB. Y FLIA Nº 2 Secretaría UNO

Con Asiento en Jardín América Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPTE. Nº 144284/2021 - PIRIS, ISABEL Y ALFREDO ENRIQUE RODRIGUEZ S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SIES: RODRIGUEZ ALFREDO ENRIQUE DNI Nº 22.323.045 Y PIRIS ISABEL DNI Nº 24.507.678

Fecha de Fallo: 19 DE DICIEMBRE DE 2022

Fdo: DRA CYNTHIA LOURDES MEYER Juez Fdo: DR HECTOR GABRIEL CANTERO Secretario

Posadas 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS · MINISTERIO DE GOBIERNO · MISIONES

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas